

MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 1ª	Tipo: ☐ Ordinaria ☐ Extraordinaria ☒ Urgente	Fecha: 28 de enero de 2026
Clave: COVA-1aUrg-2026		

A las dieciocho horas con treinta y tres minutos del veintiocho de enero de dos mil veintiséis inició la **Primera Sesión Urgente** de la Comisión Provisional de Votos Anticipados 2025-2026 (COVA), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams.

El secretario técnico de la COVA, Lic. Héctor Alfredo Robles García, procedió al pase de lista, estando presentes las siguientes personas funcionarias:

- Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, consejera electoral integrante de la COVA;
- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, consejera electoral integrante de la COVA;
- Licda. María de los Ángeles Gil Sánchez, consejera electoral presidenta de la COVA.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM asistieron:

- C. Aníbal Cañez Morales, Representante propietario del Partido Acción Nacional;
- C. Yuri Pavón Romero, Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México;
- C. Carlos Yael Vázquez Méndez, Representante propietario del Partido Morena.

Asistieron como personas funcionarias invitadas las siguientes:

- Mtro. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo del IECM;
- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo;
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno;
- Dr. Carlos Román Cordourier Real, Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización;
- Mtro. Aldo Méndez Fernández, Director de Servicios Legales de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Acto seguido, el secretario técnico de la COVA procedió a dar lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión. El orden del día fue el siguiente:

ÚNICO.- Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Estrategia de difusión, comunicación y vinculación para la Emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en situación de prisión preventiva en la

Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

La presidenta de la Comisión sometió a la consideración de las consejeras el orden del día.

Al no haber intervenciones, la presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico, someter a votación el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente, aprobándose, ambas, por unanimidad de las consejeras presentes.

A continuación, el secretario técnico de la Comisión procedió con el desahogo de los puntos del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Estrategia de difusión, comunicación y vinculación para la Emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en situación de prisión preventiva en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido y de la Secretaría Ejecutiva al Anteproyecto de Acuerdo y, de las oficinas de las Consejeras Electorales, Cecilia Aída Hernández Cruz y Maira Melisa Guerra Pulido a la Estrategia, mismas que fueron atendidas y circuladas a las Consejeras integrantes de la Comisión, previo a la sesión. De igual forma, informó sobre las observaciones recibidas de la oficina de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz a la Estrategia, mismas que fueron circuladas a las consejeras integrantes de la Comisión y que fueron consideradas en lo conducente en la versión del documento que fue sometido a consideración. VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Estrategia de difusión, comunicación y vinculación para la Emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en situación de prisión preventiva en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (ACU/COVA/06/2026). La consejera presidenta de la Comisión instruyó su remisión a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de ser puesto a consideración del pleno en una próxima sesión del Consejo General. Al respecto, se dio cumplimiento a través del oficio No. IECM/COVA/010/2026. INFORMES: No aplica.
--	--

En virtud de no haber más asuntos qué tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las dieciocho horas con treinta y nueve minutos de la misma fecha de su inicio, la presidenta de la Comisión dio por concluida la Primera Sesión Urgente de dicho órgano colegiado.

Firmas

María de los Ángeles Gil
Sánchez
Consejera Electoral
Presidenta de la COVA 2025-
2026

Maira Melisa Guerra Pulido
Consejera Electoral
Integrante de la COVA 2025-
2026

Cecilia Aída Hernández Cruz
Consejera Electoral
Integrante de la COVA 2025-
2026

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COVA-1aUrg-2026** de la Primera Sesión Urgente celebrada el veintiocho de enero de dos mil veintiséis y aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veinte de febrero de dos mil veintiséis.

HOJA DE FIRMAS